



Federación Canaria de Colombofilia

Campaña 2020

BASES CAMPEONATOS DE CANARIAS



CAMPEONATOS DE CANARIAS

Denominación.-

Campeonato de Colombofilia de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Incluye.-

Un Campeonato de Canarias por Islas

Campeonato de Fondo y Gran Fondo por Islas

Un Campeonato de Gran Fondo Súper prestigio de Canarias (Ramón Jorge Frías)

Trofeo Super prestigio de Casablanca

Trofeo Presidente del Gobierno de Canarias

Organización y Normativa.-

Estos Campeonatos los organiza la Federación Canaria en coordinación con las Federaciones/Delegaciones Insulares regulados por la Junta de Gobierno de la Federación Canaria con las siguientes funciones:

- a) Consecución de los Trofeos y Diplomas y su distribución en las “Entregas de Premios” que organicen las Insulares.
- b) Básicamente, al ser sueltas de carácter insular, los “Cálculos de los Concursos”, la difusión de los resultados y clasificaciones provisionales y definitivas, serán realizados por las Federaciones Insulares/Delegaciones.
- c) La Federación Canaria podrá supervisar las recogidas, los cierres, las aperturas, documentación y reanillado de las palomas de cualquier concurso, cuando lo estimen oportuno.
- d) Anular las sueltas de estos Campeonatos y descalificar a los colombófilos, clubes, Federaciones Insulares, Delegaciones que incumplan estas bases, si se comprueba la existencia de infracciones contraria al juego justo..
- e) Las Federaciones Insulares/Delegaciones, podrán decidir sobre cualquier imprevisto o causa de fuerza mayor que pudiera presentarse y dar cuenta de inmediato a la Federación Canaria de Colombofilia.
- f) Serán de aplicación la Normativa de Concursos de la Federación Canaria de Colombofilia.
- g) Las Federaciones/Delegaciones Insulares deberán mandar a la Canaria copia del CC1 antes de la celebración de cada concurso.
- h) La Federación Canaria prohíbe a la Federación Insular y Clubes de Lanzarote el realizar sueltas de entrenamiento al sur del aeropuerto de Guacimeta. Los puntos de suelta de entrenamiento y competición estarán situados en las costas oeste de Lanzarote y Fuerteventura en evitación de que las palomas sobrevuelen el aeropuerto de Guacimeta. Prohíbe hacer sueltas de concursos desde Fuerteventura por la cara este de ella.
- i) La Federación Canaria prohíbe a la Federación Insular y Clubes de Gran Canaria el realizar sueltas de entrenamiento en la costa sur del aeropuerto de Gando. Igualmente a los clubs y Derbys del Sur soltar por la costa norte del Aeropuerto.
- j) Igualmente la Federación Canaria de Colombofilia no aprobará planes de suelta a la Federación Insular y Clubes de Colombofilia de La Palma que tengan la dirección de la Gomera en evitación de que las palomas vuelen el aeropuerto de La Palma.
- k) Se prohíbe a los clubes de Fuerteventura, al igual que a todas las federaciones/delegaciones insulares realicen sueltas de palomas en puntos de sueltas situados al norte del aeropuerto de Guacimeta.

1- CAMPEONATO DE CANARIAS POR ISLAS

1.-Dadas especiales características de la insularidad para la práctica de la colombofilia, “los cálculos” de estos Campeonatos se deberán realizar desde distancia directa (punto de suelta al palomar), debiendo incluir los Campeonatos Oficiales (Insulares y de Seltas organizadas por la Federación Canaria), los prestigiosos puntos de sueltas de la Costa de África, serán puntuables para este Campeonato la suma de las puntuaciones obtenidas anualmente por los colombófilos en el desarrollo de los concursos que la Federación Canaria de Colombofilia programa cada año en coordinación con las Federaciones/Delegaciones Insulares el Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias por Islas

2.- El Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias, se efectuará mediante concursos en sueltas de distancias de 400 a 600 Kilómetros para Fondo y más de 600 kilómetros para Gran Fondo.

3.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán ressoradas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las designadas (Las 5 que se relacionan en el CC1 en las sueltas de fondo y gran fondo) recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Cada Federación/Delegación Insular mandará a la Federación Canaria los CC1 de las palomas enviadas antes del concurso y, la clasificación de los diferentes campeonatos antes del 15 de Septiembre del 2020.

2.-CAMPEONATO DE FONDO Y GRAN FONDO DE CANARIAS POR ISLAS

1.- Serán consideradas válidas para el Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias, las siguientes sueltas: Todas las sueltas Alta Mar de más de 400 km. (Excepto las Islas de Lanzarote y Fuerteventura que serán de inferior kilometraje), 2 Essaouira, 1 sueltas de Safi y 1 Casablanca en las fechas previstas por esta Federación Canaria, mientras las Costas Africanas permanezcan abiertas. Habrá un Campeón por Isla.

2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación Insular, Gestora o Delegación, obteniendo puntuación solamente las tres (3) primeras comprobadas de entre las cinco (5) designadas. El Colombófilo que en el CC1 no designe las palomas que van a concursar se entenderá por designadas las 5 primeras de dicha lista.

3.-Todas las palomas encestadas en cada concurso irán rossoradas o con anillas chip. La clasificación de cada concurso se confeccionará con todas las palomas recibidas en función de la velocidad desarrollada por cada paloma, adquiriendo puntuación únicamente las tres de las 5 designadas (Las 5 que se relacionan en el CC1) recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Cada Federación/Delegación Insular mandará a la Federación Canaria las designadas de las recibidas dentro del 20% de las encestadas en cada suelta. Una vez terminadas las sueltas mandarán las Federaciones/Delegaciones Insulares los diferentes campeonatos antes del 15 de Septiembre del 2020.

4.- Para deshacer la posible igualdad que pudiera aparecer en la puntuación final del Campeonato de Fondo y Gran Fondo de Canarias por Islas, el orden de clasificación se establecerá de menor a mayor, siendo ganador el colombófilo que obtenga menor valor en la suma de sus coeficientes (n° orden de clasificación x 1.000 / n° de palomas encestadas x distancia Km.).

5.- El Coeficiente es igual al número de orden de clasificación por 1.000 dividido por el número de palomas encestadas por la distancia del palomar.

5.-CAMPEONATO SUPERPRESTIGO DE GRAN FONDO DE CANARIAS RAMÓN JORGE FRÍAS

1º El concurso denominado Super Prestigio de Grandes Fondos (RAMÓN JORGE FRÍAS), estará compuesto por 3 sueltas iguales para todas las Islas, (ESSAOUIRA, SAFI Y CASABLANCA).

2,- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación Insular o Delegación, obteniendo puntuación las tres primeras palomas comprobadas de las 5 palomas asignadas **(Las 5 que se relacionan en el CC1)** para cada punto de suelta de este campeonato. Debido a lo complejo que son las distancias en las Islas, la puntuación será por cada paloma designada de **ESSAOUIRA** 3 punto por paloma, de **SAFI** 4 puntos por paloma, y de **CASABLANCA** 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso para Essaouira será de 2 días, Safi y Casablanca será de 3 días.

3.- Resultará ganador el colombófilo que consiga mayor suma de puntos de las sueltas y de las 9 palomas asignadas. La máxima puntuación será de 36 puntos (9+12+15). En caso de empate se decidirá por el coeficiente global, es decir la suma de los coeficientes por palomas dará como ganador al que obtenga el menor coeficiente.

4.- Si no pudiese efectuarse alguna de las sueltas desde Marruecos, se sustituiría por una de alta mar de distancia parecida o aproximada, según el imperativo que nos imponga el barco y sus horarios.

FEDERACION CANARIA DE COLOMBOF

CAMPEONATO DE CANARIAS DE FONDO Y GRAN FONDO-----6 SUELTAS

Insulares	Punto suelta	Punto suelta	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km	Punto suelta	Km
TENERIFE	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	750	SAFI	830	CASABLANCA	1050
G CANARIA	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	680	SAFI	755	CASABLANCA	961
FUERTE-VENTURA	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	495	SAFI	607	CASABLANCA	812
LANZAROTE	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	460	SAFI	570	CASABLANCA	780
LA GOMERA	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	785	SAFI	892	CASABLANCA	1100
LA PALMA	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA	825	SAFI	900	CASABLANCA	1110
EL HIERRO	ALTA MAR	ALTA MAR	ALTA MAR	+400	ALTA MAR	+600	ESSAOUIRA		SAFI		CASABLANCA	

1.- Será considerada como tales todas las sueltas desde Alta Mar, 1º Essaouira - Safi, y 2º Essaouira - Casablanca en las fechas establecidas por la Federación Canaria para el campeonato de Fondo y Gran Fondo.

2.- Cada colombófilo podrá encestar el número de palomas que desee, de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación/Delegación Insular, obteniendo puntuación solamente las tres (3) primeras palomas comprobadas de las cinco (5) designadas. El Colombófilo que en el CC1 no las designe se entenderá por designadas las cinco (5) primeras de la lista.

La totalidad de las sueltas serán 8 y podrán participar las palomas que los colombófilos tengan censadas, teniendo solo el derecho a puntuar tres (3) palomas de las cinco (5) designadas en cada una de las sueltas. La puntuación será por cada paloma de las designadas de **Alta Mar**, 2 puntos por paloma, Gran Fondo Alta Mar, 3 puntos por paloma, **ESSAOUIRA**, 3 puntos por paloma, de **SAFI**, 4 puntos por paloma, y de **CASABLANCA**, 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso para los **Alta Mar, y Essaouira** será de 2 días, **Safi y Casablanca** 3 días.

3.- Habrá un campeonato Regional de Fondo y Gran Fondo por Islas.

FEDERACION CANARIA DE COLOMBOF

CAMPEONATO DE CANARIAS SUPERPRESTIGIO DE GRAN FONDO RAMON JORGE FRIAS

Insulares	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	P. sueltas	Kms	Total Kms
TENERIFE	1º ESSAOUIRA	750			SAFI	830	CASABLANCA	1.050	3.460
G CANARIA	1º ESSAOUIRA	680			SAFI	755	CASABLANCA	961	3.151
FUERTE- VENTURA	1º ESSAOUIRA	495			SAFI	607	CASABLANCA	812	2.521
LANZAROTE	1º ESSAOUIRA	460			SAFI	570	CASABLANCA	780	2.380
LA GOMERA	1º ESSAOUIRA	785			SAFI	892	CASABLANCA	1.100	3669
LA PALMA	1º ESSAOUIRA	825			SAFI	900	CASABLANCA	1.110	3.735
EL HIERRO	1º ESSAOUIRA				SAFI		CASABLANCA		

1º El concurso denominado “Super- prestigio de Grandes Fondos Ramón Jorge Frías”, estará compuesto por 3 sueltas iguales para todos, (ESSAOUIRA, SAFI Y CASABLANCA).

2º Cada colombofílo podrá encestar el número de palomas que desee, de las de su lista de viajes que estén censadas y que cumplan con la normativa que tiene establecida su Federación/Delegación Insular, obteniendo puntuación solo las tres primeras palomas comprobadas de las cinco (5) designadas. La puntuación será por cada paloma de las designadas de **ESSAOUIRA**, 3 punto por paloma, de **SAFI**, 4 puntos por paloma, y de **CASABLANCA**, 5 puntos por paloma. Esta puntuación será igual para todas las palomas designadas que se comprueben en el tiempo que dure el concurso. La duración del concurso para Essaouira será de 2 días y las de Safi y Casablanca será de 3 días.

3º Resultará ganador el colombofílo que consiga mayor suma de puntos en las 3 sueltas de las palomas asignadas (**De las 5 que se relacionan en el CCI**) en cada concurso. La máxima puntuación es de 36 puntos (9+12+15) En caso de empate se decidirá por el coeficiente global, es decir la suma de los coeficientes por palomas dará como ganador al que obtenga el menor coeficiente.

FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA

SUPER PRESTIGIO REGIONAL DE CASABLANCA POR ISLAS

- Será campeón el colombófilo que consiga mejor puntuación y mejor velocidad en la suelta desde Casablanca en su Isla. Puntuación igual a cinco puntos por paloma recibida dentro de las designadas. Puntuarán solo las tres primeras de las 5 Designadas. En caso de empate será ganador el que obtenga menor coeficiente. Se soltarán todas las palomas juntas el mismo día. La fecha de suelta aproximada será: 07/06/2020

AS PALOMA REGIONAL DE CASABLANCA POR ISLAS

-Será campeona la paloma que haga mejor velocidad desde Casablanca en cada una de las Islas participantes. Se soltarán todas las palomas juntas el mismo día. Se dará diploma a las tres primeras de cada Isla participante.

TROFEO PRESIDENTE DEL GOBIERNO CANARIO

-Será campeón el colombófilo que consiga mejor puntuación y mejor velocidad en la suelta desde Essaouira. La puntuación será a tres puntos por paloma recibida. En caso de empate el menor coeficiente en la suma de ellos dará el ganador. Se soltarán todas las palomas juntas el mismo día. La fecha de suelta aproximada será: 17/05/2020

AS PALOMA REGIONAL DE CANARIAS

- Será ganadora la paloma que consiga puntuar en más sueltas del campeonato Regional, de las 8 sueltas entre Fondo, y Gran Fondo. En caso de empate ganará la que obtenga menor coeficiente.

AS PALOMA CANARIA DE FONDO Y GRAN FONDO POR ISLAS

Será ganadora la paloma que en su isla consiga puntuar en más sueltas del campeonato Regional de las 8 sueltas entre Fondo, y Gran Fondo. En caso de empate ganará la que obtenga menor coeficiente.



Federación Canaria de Colombofilia

Calendario de sueltas 2020

✓ CAMPEONATO DE FONDO Y GRAN FONDO:

Para este campeonato, cada Federación/Delegación/Gestora Insular enviarán las palomas en las fechas que diga esta Federación Canaria para ajustarse al calendario de vuelo.

Las fechas de sueltas aproximadas serán:

03/05/2020 Alta Mar
17/05/2020 Essaouira
17/05/2020 Safi
31/05/2020 Alta Mar
07/06/2020 Essaouira
07/06/2020 Casablanca
14/06/2020 Alta Mar
doble, más de 400 y más
de +600

✓ CAMPEONATO SUPER PRESTIGIO DE GRAN FONDO RAMÓN JORGE FRÍAS:

El concurso denominado Super prestigio de Grandes Fondos (RAMÓN JORGE FRÍAS), estará compuesto por 3 sueltas iguales para todas las Islas, (ESSAOUIRA - SAFI - CASABLANCA).

Las fechas de sueltas aproximadas serán:

17/05/2020 Essaouira

17/05/2020 Safi

07/06/2020 Casablanca

ASAMBLEA FEDERACION CANARIA DE COLOMBOFILIA 13 -11 -2 010

1.- La Asamblea de la Federación Canaria celebrada el 13 de Noviembre de 2010, acordó modificar las Bases de los Campeonatos Superprestigio de Casablanca y Copa Presidente del Gobierno, como se refleja en las bases de los citados eventos. Por otro lado se acordó la posibilidad que las sueltas de los Campeonatos Regionales que se celebran desde África se realicen el mismo día y se suelten todas las palomas juntas, con el fin de que el campeonato sea más justo, más transparente, lo que conlleva mayor igualdad en la competición.

2.- Las sueltas de ESSAOUIRA Y CASABLANCA, participaran en dos campeonatos individuales. 1º La Copa Presidente del Gobierno Canario para la suelta desde Essaouira y 2º Copa Super Prestigio de Casablanca para la suelta desde Casablanca. Estas dos sueltas sumarán puntos para el Campeonato de Canarias SUPERPRESTIGIO DE GRAN FONDO Ramón Jorge Frías junto con la suelta desde Safi. Es decir este Campeonato de Canarias Super Prestigio de Gran Fondo Ramón Jorge Frías se compone de 3 SUELTAS, (Essaouira, Safi y Casablanca).

Nota: En esta asamblea del 02/11/2019 fueron acordadas 3 sueltas (1 Essaouira, 1 Safi y 1 Casablanca).

3.- Las Federaciones/Delegaciones Insulares deberán remitir a la Federación Canaria antes del 15 de Diciembre los planes de vuelo aprobados en sus correspondientes asambleas incorporando en ellos las fechas de los campeonatos Regionales, con el objeto de unificar, abaratar y mejorar en lo posible las sueltas de palomas en el Continente Africano.

4.- Cualquier problema o anomalía que surja durante el desarrollo del presente plan de vuelos Regional será resuelto por la Comisión de Concurso de esta Federación Canaria, debiendo ser acatada las decisiones que se tomen.



Federación Canaria de Colombofilia

Tabla de Puntuación 2020

<u>Fecha</u>	<u>Punto de Suelta</u>	<u>Puntuación</u>	<u>Máxima Puntuación</u>
03/05/2020	ALTA MAR	2	6
17/05/2020	ESSAOUIRA	3	9
17/05/2020	SAFI	4	12
31/05/2020	ALTA MAR	2	6
07/06/2020	ESSAOUIRA	3	9
07/06/2020	CASABLANCA	5	15
14/06/2020	ALTA MAR	2	6
17/06/2020	ALTA MAR + 600	3	9

TROFEOS Y DIPLOMAS

Campeonato de Canarias por Islas: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Campeonato de Fondo y Gran Fondo por Islas: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Campeonato de Gran Fondo Súper prestigio de Canarias (Ramón Jorge Frías): Trofeo y Diploma al 1º, 2º y 3º

Trofeo Super prestigio de Casablanca: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

Trofeo Presidente del Gobierno de Canarias: Trofeo al 1º y 2º Clasificado. Diploma a los tres primeros

La Federación Canaria de Colombofilia